

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Anuncio de 22 de marzo de 2021, de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Huelva, por el que se da publicidad a la nueva autorización ambiental unificada otorgada en esta provincia. (PP. 920/2021).

Núm. Expte.: AAU/HU/033/20

Promotor: Hermanos Carrellán, S.L.

Ubicación: Término municipal de Bollullos Par del Condado (Huelva).

En aplicación del art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental de Andalucía, la Delegación Territorial de Huelva da publicidad en el BOJA de la Autorización Ambiental Unificada que se cita. El contenido íntegro de la citada resolución se encuentra disponible en la página web de la Consejería competente en materia de medio ambiente

<http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>

Resolución del Delegado Territorial de Desarrollo Sostenible en Huelva relativa a la solicitud de Autorización Ambiental Unificada de la actuación denominada «Planta de tratamiento y gestión de residuos de la construcción y demolición ubicada en parcela 403 del polígono 33, en el término municipal de Bollullos Par del Condado (Huelva)». Expte.: AAU/HU/033/20.

Huelva, 22 de marzo de 2021.- El Delegado, José Enrique Borrallo Romero.